



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Corrección de error en la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de casas de baños, duchas, piscinas e instalaciones deportivas y otros servicios análogos, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 167 de fecha 22 de julio de 2016.

En el párrafo tercero, donde dice:

ENTRADAS SAUNA

General (1 sesión), 13,00 euros.

Debe decir:

ENTRADAS SAUNA

General (1 sesión), 3,00 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

Yuncos 17 de agosto de 2016.-La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.º I.-4895